DIRIGIDO A	**JESSIE MORENO SALOM – SECRETARIO GENERAL.**
SECRETARÍA Y/O OFICINAS GESTORAS	**DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
FECHA DE ELABORACIÓN	**ABRIL 2026**
RESPONSABLE TÉCNICO	**LUIS EDUARDO CRUZ GONZALEZ**

ALCANCE DE LA NECESIDAD

DESCRIPCIÓN

La Administración Distrital cuenta con sedes administrativas distribuidas por dependencias, en las cuales están debidamente instalados equipos de aires acondicionados, en donde desarrolla sus actividades misionales, por lo tanto se debe mantener un ambiente sano y agradable para los visitantes y los funcionarios que desempeñan sus labores diarias, para ello se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que conforman el sistema de aires acondicionados de la administración Distrital con el fin de prevenir y corregir averías y fallas.

De acuerdo con lo anterior, desde la Dirección de Servicios Administrativos se realizó el levantamiento y verificación del inventario de las unidades de aires acondicionados propiedad del Distrito, con el fin de conocer el estado real de los mismos, los cuales fueron relacionados en la CERTIFICACIÓN DE INVENTARIO AIRES DISTRITO - Anexo 1. Una vez realizado el levantamiento y verificación del inventario, se constató la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado del Distrito de Barrancabermeja, y dada la complejidad de estos, compuestos de estructuras electromecánicas y electrónicas, se debe realizar su mantenimiento con empresas especializadas, ya que en la Administración Distrital no se cuenta con personal propio para esta clase de labores. Todo el sistema requiere de mantenimiento y observación continua, para garantizar un óptimo estado de funcionamiento, un ambiente de confort y por ende un buen ambiente laboral y una adecuad prestación de servicio a los usuarios y poder garantizar una temperatura adecuada al funcionamiento de todos los equipos informáticos.

En virtud de lo expuesto, el Distrito de Barrancabermeja requiere contratar personal con capacidad técnica, operativa y con experiencia y con la disponibilidad inmediata de materiales, equipo y repuestos en el menor tiempo posible, que se encargue del mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo de todos los equipos del sistema de aires acondicionados, incluyendo el suministro de partes y repuestos que requiera dicho mantenimiento.

El servicio requerido, debe ser prestado por una persona natural o jurídica especializada en la materia objeto de contratación, con amplia experiencia en el mercado y que cuente con el personal necesario, idóneo y calificado, para la ejecución de las actividades a contratar.

Así mismo, la Dirección de Servicios Administrativos ha manifestado que algunos de los equipos que conforman el sistema de aires acondicionados en las diferentes dependencias del Distrito, han presentado fallas técnicas, y otros por el uso diario requieren mantenimiento tanto preventivo como correctivo, y en determinados casos la compra e instalación de repuestos que se requieran para su ajuste y buen desempeño. Considerando la importancia que las sedes Administrativas tienen para la Administración Distrital y por ende para la ciudad y el país y la gran población circulante, tanto fija como flotante, el mantenimiento del sistema de aire acondicionado se convierte más que en una conveniencia, en una necesidad ineludible.

Para satisfacer la necesidad anteriormente descrita, el Distrito de Barrancabermeja requiere contratar una persona natural o jurídica que posea la capacidad técnica y económica para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aires acondicionados en las diferentes dependencias de la administración Distrital.

Por lo anterior y según la necesidad expuesta se hace necesario contratar el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER**".

<table>
<tr><td></td><td>El Distrito de Barrancabermeja considera la única alternativa como la más pertinente ya que permite efectuar un gasto público bajo los parámetros de la contratación estatal y además se ajusta, jurídica, técnica y financieramente a las necesidades de la entidad. A demás permite un control cercano a los procesos de inversión en cuanto a la institucionalidad del estado y de sus entes gubernamentales. Razón por la cual este proceso contractual se diseña con el objeto de: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER”, para la presente vigencia fiscal 2026, y se determina la necesidad de contratar para un plazo de ejecución de siete (07) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

De esta forma, a la Secretaria de General le corresponde adelantar el debido proceso contractual en cumplimiento del principio de economía señalado en el artículo 25 de la ley 80 de 1993, que debe regir las actuaciones de las autoridades administrativas en especial en materia contractual, acoge el deber de iniciar un proceso contractual, con miras a la selección de un oferente que se encuentre en capacidad de prestar “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.”</td></tr>
<tr><td>EXISTENCIA DE ACUERDO MARCO</td><td>Si _____ No X

<u>Si hay acuerdo marco debe determinar cuál acuerdo marco y exponer las razones o motivos por las cuales se aparta de este acuerdo y se hace uso de otras modalidades de selección.</u></td></tr>
<tr><td>OBJETO PROPUESTO</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL</td><td>
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>CÓDIGO CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>NOMBRE CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>NUMERO DE VECES</th></tr>
<tr><td>1</td><td rowspan="12">72101511</td><td rowspan="12">Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 9.000 BTU tipo minisplit</td><td>EQUIPO</td><td>3</td><td>2</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 12.000 BTU tipo minisplit</td><td>EQUIPO</td><td>37</td><td>2</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 18.000 BTU tipo minisplit</td><td>EQUIPO</td><td>18</td><td>2</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 24.000 BTU tipo minisplit</td><td>EQUIPO</td><td>45</td><td>2</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo minisplit</td><td>EQUIPO</td><td>5</td><td>2</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo piso techo</td><td>EQUIPO</td><td>11</td><td>2</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 48.000 BTU tipo piso techo</td><td>EQUIPO</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 54.000 BTU tipo piso techo</td><td>EQUIPO</td><td>5</td><td>2</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 60.000 BTU tipo piso techo</td><td>EQUIPO</td><td>10</td><td>2</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 24.000 BTU tipo casette 360</td><td>EQUIPO</td><td>14</td><td>2</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo casette 360</td><td>EQUIPO</td><td>3</td><td>2</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 48.000 BTU tipo casette 360</td><td>EQUIPO</td><td>9</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

13			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo casette	EQUIPO	4	2	
14			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 54.000 BTU tipo casette	EQUIPO	2	2	
15			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 24.000 BTU tipo ventana	EQUIPO	1	2	
16			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire integral de 15 toneladas	EQUIPO	3	2	
17			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 40.000 BTU tipo ducto techo oculto	EQUIPO	1	2	
18			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 60.000 BTU tipo ducto techo oculto	EQUIPO	1	2	
19			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 8.5 TR manejadora	EQUIPO	1	2	
20			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 20 TR manejadora	EQUIPO	1	2	
21			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 30 TR manejadora	EQUIPO	1	2	
22			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 32.5 TR manejadora	EQUIPO	1	2	
23			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 12 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	
24			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 14 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	
25			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 16 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	
26			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 18 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	
27			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 20 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	
28			Repuestos	GLOBAL	1	N.A.	

LISTADO RESPUESTOS DE REFERENCIA

REPUESTOS					
ÍTEM	**CÓDIGO CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**NOMBRE CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	72101511	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AISLAMIENTO TÉRMICO(RUBATEX) MT L	UNIDAD	1
2			SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR PARA MOTOR BLOWER MINI SPLIT	UNIDAD	1
3			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT DE 9000 A 24000	UNIDAD	1
4			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000	UNIDAD	1
5			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 36000	UNIDAD	1
6			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT DE 36000	UNIDAD	1
7			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
8			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO	UNIDAD	1

	9			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	10			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE	UNIDAD	1
	11			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE INTEGRAL DE 15 TR	UNIDAD	1
	12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE MULTI V5	UNIDAD	1
	13			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BANDEJA DRENAJE AIRE MINI SPLIT	UNIDAD	1
	14			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA 6 MFD	UNIDAD	1
	15			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 30 A 70 MFD	UNIDAD	1
	16			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 1 MFD	UNIDAD	1
	17			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 1,5 MFD	UNIDAD	1
	18			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 2 MFD	UNIDAD	1
	19			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 10 MFD	UNIDAD	1
	20			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 20 MFD	UNIDAD	1
	21			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 4 MFD	UNIDAD	1
	22			SUMINISTRO CILINDRO FREON 22+30 LB	UNIDAD	1
	23			SUMINISTRO CILINDRO GAS R410A +30 LB	UNIDAD	1
	24			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 15TR, 220VOLPH3, COPELAND SCROLL	UNIDAD	1
	25			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 9.000 BTU	UNIDAD	1
	26			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 12.000 BTU	UNIDAD	1
	27			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 18.000 BTU	UNIDAD	1
	28			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 24.000 BTU	UNIDAD	1
	29			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 36.000 BTU	UNIDAD	1
	30			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 48.000 BTU	UNIDAD	1
	31			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 54.000 BTU	UNIDAD	1
	32			SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 60.000 BTU	UNIDAD	1
	33			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	34			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	35			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT INVERTER DE 36000	UNIDAD	1
	36			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT DE 36000	UNIDAD	1
	37			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	38			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE CASSETTE	UNIDAD	1
	39			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	40			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE PISO TECHO	UNIDAD	1

	41			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO	UNIDAD	1
	42			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO SECADOR	UNIDAD	1
	43			SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO DE AMORTIGUADORES PARA COMPRESOR	UNIDAD	1
	44			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 15 TR	UNIDAD	1
	45			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 8.5 TR	UNIDAD	1
	46			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 20 TR	UNIDAD	1
	47			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 30 TR	UNIDAD	1
	48			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 32.5 TR	UNIDAD	1
	49			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	50			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER DE LA CONSOLA MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000	UNIDAD	1
	51			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	52			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA CASSETTE	UNIDAD	1
	53			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	54			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA PISO TECHO	UNIDAD	1
	55			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER CONSOLA MINI SPLIT INVERTER DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	56			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	57			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE INTEGRAL DE 15 TR	UNIDAD	1
	58			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE	UNIDAD	1
	59			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	60			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	61			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO	UNIDAD	1
	62			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT DE 9000 A 24000	UNIDAD	1
	63			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 36000	UNIDAD	1
	64			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT 36000	UNIDAD	1
	65			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000	UNIDAD	1
	66			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE MULTI V5	UNIDAD	1
	67			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 9000 A 24000	UNIDAD	1
	68			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 9000 A 24000 INVERTER	UNIDAD	1
	69			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1

	70			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA DE PISO TECHO	UNIDAD	1
	71			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA DE CASSETTE	UNIDAD	1
	72			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 15 TR	UNIDAD	1
	73			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 8.5 TR	UNIDAD	1
	74			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 20 TR	UNIDAD	1
	75			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 30 TR	UNIDAD	1
	76			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 32.5 TR	UNIDAD	1
	77			RECARGA DE GAS AIRE MII SPLIT	UNIDAD	1
	78			RECARGA DE GAS AIRE MII SPLIT INVERTER	UNIDAD	1
	79			SUMINISTRO E INSTALACIÓN RELE TÉRMICO TRIFÁSICO DE 37 A 50 A	UNIDAD	1
	80			SUMINISTRO E INSTALACIÓN RELEVO A 24 V CON BASE	UNIDAD	1
	81			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE MINI SPLIT 9000 A 24000	UNIDAD	1
	82			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA EVAPORADORA PARA AIRES MINI SPLIT INVERTER 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	83			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA CONDENSADORA PARA AIRES MINI SPLIT INVERTER 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	84			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	85			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA CONDENSADORA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	86			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE CASSETTE	UNIDAD	1
	87			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	88			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA CONDENSADORA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	89			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	1
	90			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA CONDENSADORA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	1
	91			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA EVAPORADORA PARA AIRES MINI SPLIT DE INVERTER 36000 BTU	UNIDAD	1
	92			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA CONDENSA- DORA PARA AIRES MINI SPLIT DE INVERTER 36000 BTU	UNIDAD	1
	93			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA EVAPORADORA PARA AIRES MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	94			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA CONDENSA- DORA PARA AIRES MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	95			SENSOR DE HUMEDAD MULTI V5	UNIDAD	1
	96			SENSOR DE BAJA PRESION MULTI V5	UNIDAD	1
	97			SENSOR DE ALTA PRESION MULTI V5	UNIDAD	1
	98			SENSOR #1 DE NIVEL DE ACEITE MULTI V 5	UNIDAD	1
	99			SENSOR #2 DE NIVEL DE ACEITE MULTI V5	UNIDAD	1
	100			SENSOR DE SALIDA DE AIRE MULTI V5	UNIDAD	1
	101			SENSOR DE SUB COOLING MULTI V5	UNIDAD	1

	102			SENSOR DE LIQUIDO MULTI V5	UNIDAD	1
	103			SENSOR DE SUCCION MULTI V5	UNIDAD	1
	104			SENSOR DE DESCARGA MULTI V5	UNIDAD	1
	105			VALVULA DE EXPASION ELECTRONICA MULTI V5	UNIDAD	1
	106			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	107			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	108			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	1
	109			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	110			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	111			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1
	112			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	113			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	114			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE CASSETTE	UNIDAD	1
	115			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE CASSETTE	UNIDAD	1
	116			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	117			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	1
	118			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	1
	119			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	1
	120			TARJETA ELECTRONICA DE LOS VENTILADORES MULTI V5	UNIDAD	1
	121			TARJETA ELECTRONICA INVERTER MULTI V5	UNIDAD	1
	122			TARJETA ELECTRONICA DE FILTRADO MULTI V5	UNIDAD	1
	123			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEMPORIZADOR DE 0 A 5 MIN	UNIDAD	1
	124			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TRANSFORMADOR DE 220 A 24 V	UNIDAD	1
	125			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA GUSANILLO 1/4	UNIDAD	1
	126			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGILANTE DE TENSIÓN TRIFÁSICO	UNIDAD	1
	127			SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 7/8	UNIDAD	1
	128			SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 3/4	UNIDAD	1
	129			SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 5/8	UNIDAD	1
	130			SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 1/2	UNIDAD	1
	131			SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 3/8	UNIDAD	1

	132			SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 1/4	UNIDAD	1
	133			SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 7/8	UNIDAD	1
	134			SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 3/4	UNIDAD	1
	135			SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 5/8	UNIDAD	1
	136			SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 1/2	UNIDAD	1
	137			SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 3/8	UNIDAD	1
	138			SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 1/4	UNIDAD	1
	139			SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERAS DE DESAGUE	UNIDAD	1
	140			SUMINISTRO E INSTALACION DE PIE AMIGOS PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 12.000 BTU	UNIDAD	1
	141			SUMINISTRO E INSTALACION DE PIE AMIGOS PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 24.000 BTU	UNIDAD	1
	142			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA DE CONDENSADO	UNIDAD	1
	143			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA DE CONDENSADO AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	1
	144			SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA DE CONDENSADO AIRE CASSETTE	UNIDAD	1
	145			SUMINISTRO E INSTALACION TERMOSTATO DE 2 ETAPAS	UNIDAD	1
	146			CORREA PARA LA MANEJADORA AIRE INTEGRAL DE 15 TR	UNIDAD	1
	147			MOTOR SWUING PARA CASSETTE	UNIDAD	1
	148			MOTOR SWUING PARA MINI SPLIT	UNIDAD	1
	149			MOTOR SWUING PARA PISO TECHO	UNIDAD	1
	150			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 8.5 TR	UNIDAD	1
	151			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 20 TR	UNIDAD	1
	152			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 30 TR	UNIDAD	1
	153			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 32.5 TR	UNIDAD	1
	154			SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 15 TR	UNIDAD	1
	155			CONTROL ALAMBRADO PARA MANEJADORAS	UNIDAD	1
	156			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONTACTOR TRIFÁSICO A 220V	UNIDAD	1
	157			CORREA PARA LA MANEJADORA DE 8.5 TR	UNIDAD	1
	158			CORREA PARA LA MANEJADORA DE 20 TR	UNIDAD	1
	159			CORREA PARA LA MANEJADORA DE 30 TR	UNIDAD	1
	160			CORREA PARA LA MANEJADORA DE 32.5 TR	UNIDAD	1
	161			VALVULA DE SERVICIO DE 1/4	UNIDAD	1
	162			VALVULA DE SERVICIO DE 3/8	UNIDAD	1
	163			VALVULA DE SERVICIO DE 1/2	UNIDAD	1
	164			VALVULA DE SERVICIO DE 5/8	UNIDAD	1
	165			VALVULA DE SERVICIO DE 3/4	UNIDAD	1
	166			VALVULA DE SERVICIO DE 7/8	UNIDAD	1
	167			PULSADORES STAR STOP	UNIDAD	1

	Se realizarán 2 mantenimientos a las unidades de aires acondicionados propiedad del Distrito, el primero una vez se firme el acta de inicio y el segundo, antes de la presentación del acta final y de liquidación, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y mantener un ambiente sano en cada una de las dependencias. Los cuales consisten en la inspección, ajuste, lubricación, limpieza y verificación de buen funcionamiento y ventilación acordes con las actividades detalladas en las rutinas de mantenimiento. Además de garantizar el buen estado y funcionamiento de tornillos, fusibles, accesorios de PVC, soportes, leds, ajustes de refrigerante, sensores, de temperatura, pilas para los controles remotos, relevos, presostatos, terminales, material filtrante (tela no tejida) cableado de control, pintura, entre otros y serán suministrados por el Contratista e incluidos en el costo de su propuesta. El Contratista suministrará además las grasas y aceites requeridos para la lubricación del equipo. Queda excluido del mantenimiento preventivo, el reemplazo de elementos cuyo daño claramente sea atribuible a uso indebido, vandalismo, fuerza mayor, caso fortuito o el ocasionado por personal ajeno al contratista. El programa de mantenimiento preventivo cubrirá los equipos del inventario y a los que a solicitud el supervisor incluya durante el plazo de ejecución del contrato. **MANTENIMIENTO GENERAL (PREVENTIVO):** El mantenimiento preventivo está encaminado a conservar en óptimas condiciones los equipos de la entidad, dentro de las actividades a realizar se encuentran las siguientes: Realizar la limpieza interna y externa de los equipos, que consiste en: • Inspección visual y verificación de la operación del equipo. • Limpieza, lavado o reemplazo de filtros de aire (según corresponda). • Limpieza y peinado de serpentines. • Limpieza de bandejas de drenaje. • Limpieza del rotor del ventilador. • Lubricación en general. • Revisión del alineamiento del acople de los motores. • Revisión y ajuste tensión de correas (si aplica). • Ajuste tornillos de ensamble. • Revisión de válvulas solenoides, verificación de su operación. • Revisión de motores eléctricos. • Revisión y ajuste de elementos eléctricos • Limpieza de contactos eléctricos, bimetálicos de protección e iluminación de señalización. • Toma de lecturas de voltaje y corriente de motores eléctricos. • Determinar temperaturas de entrada y salida del serpentín evaporador. **Unidad Condensadora:** • Limpieza interior y exterior de la unidad. • Limpieza del rotor del ventilador. • Limpieza de bandejas de drenaje.

	• Limpieza de serpentín. • Lavado y peine de serpentín. • Lubricación en general. • Revisión del ajuste y estado de motores eléctricos. • Chequeo mirilla del líquido (si aplica). • Revisión de válvulas de servicio, verificación de su operación • Revisión y limpieza contactos y bimetálicos del interruptor y protección de motores eléctricos. • Determinar temperaturas de entrada y salida del aire de condensación. • Toma de lecturas de voltaje y corriente de motores eléctricos. **Compresores:** • Toma de lectura de voltaje y amperaje. • Limpieza exterior de los compresores y sus controles. • Revisión presión refrigerante (si es necesario). **Circuito de Refrigeracion:** • Inspección visual de la tubería para determinar su estado y aislamiento. • Revisión de las protecciones tales como Breaker, relevos, térmicos, termostatos, switch de flujo. • Verificar las cargas del refrigerante de los aires acondicionados que se encuentren en su capacidad requerida y en caso de ser necesario cambiarlo para garantizar el correcto funcionamiento de los aires en referencia de este contrato. **Circuitos de control:** • Verificar operación de calibración del termostato de operación. • Pruebas de disparo de alarma de todos los dispositivos de protección. • Diagnóstico del estado de los equipos con las recomendaciones necesarias para el mantenimiento correctivo, si así se requiere, con el fin de que funcionen en condiciones óptimas. • Levantamiento de la ficha técnica en el inventario inicial para cada equipo relacionado en el anexo técnico y aplicación de sellos de seguridad a cada equipo intervenido. **MANTENIMIENTO CORRECTIVO: (MANO DE OBRA Y REPUESTO E INSUMOS).** Comprende operaciones identificadas a partir del mantenimiento general (preventivo), en el que se determina el cambio o sustitución definitiva de piezas o sistemas o insumos, causado por desgaste normal u ocurrencia de un hecho externo. Para la Entidad, es fundamental efectuar el mantenimiento general (preventivo) previo que permita tener una valoración de daños, relación de repuestos a cambiar y la mano de obra de acuerdo con los precios pactados.

	El mantenimiento correctivo está encaminado a solucionar problemas presentados en los equipos por falla de alguna de sus partes o componentes, dentro de las actividades a realizar se encuentran las siguientes: • Diagnosticar el daño. • Emitir los conceptos técnicos. • Verificar el correcto funcionamiento del equipo. • Personal Asignado al Contrato. • El contratista dispondrá del personal necesario para la ejecución del presente contrato, con la experiencia y capacidad que garantice la eficiente prestación del servicio. • La disponibilidad para la prestación del servicio de soporte técnico del contratista será en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., durante el término del contrato. • Instalación del repuesto • Realización de pruebas de funcionamiento para verificar el óptimo funcionamiento del equipo • Garantía sobre el repuesto
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos en los estudios previos, los pliegos de condiciones, las adendas (si las hubiere) y la oferta presentada por el CONTRATISTA. **2.** Emplear todos sus recursos humanos, técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal y total desarrollo del objeto del contrato. **3.** Suministrar en el tiempo acordado los bienes y servicios objeto del contrato, según las especificaciones y cantidades requeridas por el supervisor del contrato, conforme las necesidades del Municipio de Barrancabermeja. **4.** Suministrar bienes nuevos, originales y de excelente calidad. **5.** Garantizar que los elementos suministrados estén en buen estado. **6.** Durante la ejecución del contrato el Distrito de Barrancabermeja, si lo considera pertinente, requerirá al contratista para que en el término de tres (03) días hábiles, realice la reposición de aquellos productos defectuosos, que a juicio del supervisor deban ser remplazados por defectos, previo los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción. Los bienes objeto de reposición deberán ser de características iguales, es decir, con las mismas especificaciones técnicas, sin que ello implique un sobre costo adicional para el Municipio. **7.** Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor del contrato; **8.** Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir, por escrito, una explicación que fundamente este hecho. **9.** Dar respuesta inmediata a los requerimientos hechos por el supervisor del contrato. **10.** Constituir las garantías solicitadas. **11.** Informar al DISTRITO por intermedio del supervisor contractual de cualquier situación que altere o pueda alterar la debida ejecución del contrato. **12.** Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia. **13.** Cumplir con la normatividad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo vigente, al momento de ejecución del contrato. **14.** Presentar informe al final del contrato las necesidades de suministro, incluyendo registros fotográficos. **15.** Asegurar y prestar por su cuenta y riesgo los servicios contratados en la calidad, cantidad y lugar estipulado. **16.** No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al DISTRITO y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que EL DISTRITO declare la caducidad del contrato. **17.** Acreditar afiliación a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789

de 2002, 797 de 2003 y Decreto 510 de 2003.

18. El contratista manifiesta de manera clara y expresa su intención de afiliarse al sistema general de riesgos laborales de conformidad con lo establecido en la ley 1562 de 2012.
19. Garantizar que el personal que el contratista ocupe en la ejecución del contrato no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el Distrito, la responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista.
20. Las demás que se señalen en la Ley para este tipo de contratos o las establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta presentada por EL CONTRATISTA y las que se deriven de su naturaleza.

VALOR

El valor estimado del contrato, objeto del proceso de selección a realizar, son **QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS COP ($510.000.000) INCLUIDO IVA** y los costos directos e indirectos que ocasionen la ejecución del contrato.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RUTINAS	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 9.000 BTU tipo minisplit	EQUIPO	3	2	$ 369.000,00	**$ 2.214.000,00**
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 12.000 BTU tipo minisplit	EQUIPO	37	2	$ 370.000,00	**$ 27.380.000,00**
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 18.000 BTU tipo minisplit	EQUIPO	18	2	$ 388.000,00	**$ 13.968.000,00**
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 24.000 BTU tipo minisplit	EQUIPO	45	2	$ 404.000,00	**$ 36.360.000,00**
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 35.000 BTU tipo minisplit	EQUIPO	5	2	$ 457.000,00	**$ 4.570.000,00**
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo piso techo	EQUIPO	11	2	$ 565.000,00	**$ 12.430.000,00**
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 48.000 BTU tipo piso techo	EQUIPO	2	2	$ 634.000,00	**$ 2.536.000,00**
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 54.000 BTU tipo piso techo	EQUIPO	5	2	$ 796.000,00	**$ 7.960.000,00**
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 60.000 BTU tipo piso techo	EQUIPO	10	2	$ 807.000,00	**$ 16.140.000,00**
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 24.000 BTU tipo casette 360	EQUIPO	14	2	$ 818.000,00	**$ 22.904.000,00**
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo casette 360	EQUIPO	3	2	$ 854.000,00	**$ 5.124.000,00**
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 48.000 BTU tipo casette 360	EQUIPO	9	2	$ 876.000,00	**$ 15.768.000,00**
13	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 36.000 BTU tipo casette	EQUIPO	4	2	$ 854.000,00	**$ 6.832.000,00**
14	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 54.000 BTU tipo casette	EQUIPO	2	2	$ 888.000,00	**$ 3.552.000,00**
15	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 24.000 BTU tipo ventana	EQUIPO	1	2	$ 438.000,00	**$ 876.000,00**
16	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire integral de 15 toneladas	EQUIPO	3	2	$ 1.334.000,00	**$ 8.004.000,00**
17	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 40.000 BTU tipo ducto techo oculto	EQUIPO	1	2	$ 900.000,00	**$ 1.800.000,00**
18	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 60.000 BTU tipo ducto techo oculto	EQUIPO	1	2	$ 944.000,00	**$ 1.888.000,00**

19	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 8.5 TR manejadora	EQUIPO	1	2	$ 1.221.000,00	**$ 2.442.000,00**
20	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 20 TR manejadora	EQUIPO	1	2	$ 1.776.000,00	**$ 3.552.000,00**
21	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 30 TR manejadora	EQUIPO	1	2	$ 1.998.000,00	**$ 3.996.000,00**
22	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 32.5 TR manejadora	EQUIPO	1	2	$ 2.331.000,00	**$ 4.662.000,00**
23	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 12 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	$ 1.332.000,00	**$ 2.664.000,00**
24	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 14 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	$ 1.443.000,00	**$ 2.886.000,00**
25	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 16 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	$ 1.554.000,00	**$ 3.108.000,00**
26	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 18 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	$ 1.665.000,00	**$ 3.330.000,00**
27	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 20 TR condensadora multi V5	EQUIPO	1	2	$ 1.776.000,00	**$ 3.552.000,00**
28	REPUESTOS	GLOBAL	1	N.A.		**$ 289.502.000,00**
	TOTAL					**$ 510.000.000,00**

ANALISIS DE PRECIOS BOLSA DE REPUESTOS			**PROMEDIO**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VR UNITARIO**
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AISLAMIENTO TÉRMICO(RUBATEX) MT L	UNIDAD	$ 103.000,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR PARA MOTOR BLOWER MINI SPLIT	UNIDAD	$ 186.000,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT DE 9000 A 24000	UNIDAD	$ 506.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000	UNIDAD	$ 506.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 36000	UNIDAD	$ 636.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PAPA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT DE 36000	UNIDAD	$ 636.000,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 636.000,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO	UNIDAD	$ 636.000,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 636.000,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE	UNIDAD	$ 636.000,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE INTEGRAL DE 15 TR	UNIDAD	$ 730.000,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ASPA PARA MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE MULTI V5	UNIDAD	$ 945.000,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BANDEJA DRENAJE AIRE MINI SPLIT	UNIDAD	$ 456.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA 6 MFD	UNIDAD	$ 187.000,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 30 A 70 MFD	UNIDAD	$ 269.000,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 1 MFD	UNIDAD	$ 154.000,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 1,5 MFD	UNIDAD	$ 147.000,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 2 MFD	UNIDAD	$ 159.000,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 10 MFD	UNIDAD	$ 193.000,00
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 20 MFD	UNIDAD	$ 213.000,00
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAPACITOR DE MARCHA DE 4 MFD	UNIDAD	$ 170.000,00
22	SUMINISTRO CILINDRO FREON 22+30 LB	UNIDAD	$ 2.315.000,00
23	SUMINISTRO CILINDRO GAS R410A +30 LB	UNIDAD	$ 2.050.000,00
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 15TR, 220VOLPH3, COPELAND SCROLL	UNIDAD	$ 40.100.000,00
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 9.000 BTU	UNIDAD	$ 2.575.000,00
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 12.000 BTU	UNIDAD	$ 2.598.000,00
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 18.000 BTU	UNIDAD	$ 2.890.000,00
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 24.000 BTU	UNIDAD	$ 3.652.000,00
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 36.000 BTU	UNIDAD	$ 8.000.000,00

	30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 48.000 BTU	UNIDAD	$ 9.950.000,00
	31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 54.000 BTU	UNIDAD	$ 15.690.000,00
	32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPRESOR DE 60.000 BTU	UNIDAD	$ 19.200.000,00
	33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 1.174.000,00
	34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 1.100.000,00
	35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT INVERTER DE 36000	UNIDAD	$ 1.210.000,00
	36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE MINI SPLIT DE 36000	UNIDAD	$ 1.150.000,00
	37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 1.890.000,00
	38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE CASSETTE	UNIDAD	$ 1.700.000,00
	39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 1.696.000,00
	40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISPLAY AIRE PISO TECHO	UNIDAD	$ 1.500.000,00
	41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO	UNIDAD	$ 497.000,00
	42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO SECADOR	UNIDAD	$ 452.000,00
	43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGO DE AMORTIGUADORES PARA COMPRESOR	UNIDAD	$ 302.000,00
	44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 15 TR	UNIDAD	$ 10.000.000,00
	45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 8.5 TR	UNIDAD	$ 8.000.000,00
	46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 20 TR	UNIDAD	$ 11.000.000,00
	47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 30 TR	UNIDAD	$ 11.200.000,00
	48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 220 PH3 MANEJADORA 32.5 TR	UNIDAD	$ 11.300.000,00
	49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 1.799.000,00
	50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER DE LA CONSOLA MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000	UNIDAD	$ 2.181.000,00
	51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 2.500.000,00
	52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA CASSETTE	UNIDAD	$ 1.800.000,00
	53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 2.500.000,00
	54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER PARA EVAPORADORA PISO TECHO	UNIDAD	$ 1.465.000,00
	55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER CONSOLA MINI SPLIT INVERTER DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 2.300.000,00
	56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 1.943.000,00
	57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE INTEGRAL DE 15 TR	UNIDAD	$ 4.276.000,00
	58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE	UNIDAD	$ 2.200.000,00
	59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 2.500.000,00
	60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 2.500.000,00
	61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA PISO TECHO	UNIDAD	$ 2.300.000,00
	62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT DF 9000 A 24000	UNIDAD	$ 1.909.000,00
	63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 36000	UNIDAD	$ 2.350.000,00
	64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT 36000	UNIDAD	$ 2.200.000,00
	65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA MINI SPLIT INVERTER DE 9000 A 24000	UNIDAD	$ 2.056.000,00
	66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA AIRE MULTI V5	UNIDAD	$ 4.630.000,00
	67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 9000 A 24000	UNIDAD	$ 375.000,00
	68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 9000 A 24000 INVERTER	UNIDAD	$ 385.000,00
	69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 730.000,00
	70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA DE PISO TECHO	UNIDAD	$ 730.000,00
	71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER CONSOLA DE CASSETTE	UNIDAD	$ 730.000,00
	72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 15 TR	UNIDAD	$ 2.755.000,00
	73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 8.5 TR	UNIDAD	$ 2.500.000,00
	74	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 20 TR	UNIDAD	$ 2.770.000,00
	75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 30 TR	UNIDAD	$ 2.820.000,00
	76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BLOWER MANEJADORA 32.5 TR	UNIDAD	$ 2.910.000,00
	77	RECARGA DE GAS AIRE MII SPLIT	UNIDAD	$ 850.000,00
	78	RECARGA DE GAS AIRE MII SPLIT INVERTER	UNIDAD	$ 793.000,00
	79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RELE TÉRMICO TRIFÁSICO DE 37 A 50 A	UNIDAD	$ 561.000,00
	80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RELEVO A 24 V CON BASE	UNIDAD	$ 353.000,00
	81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE MINI SPLIT 9000 A 24000	UNIDAD	$ 507.000,00
	82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA EVAPORADORA PARA AIRES MINI SPLIT INVERTER 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 663.000,00

	83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA CONDENSA- DORA PARA AIRES MINI SPLIT INVERTER 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 600.000,00
	84	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 870.000,00
	85	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA CONDENSADORA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 950.000,00
	86	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE CASSETTE	UNIDAD	$ 530.000,00
	87	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 612.000,00
	88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA CONDENSADORA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 850.000,00
	89	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA EVAPORADORA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	$ 540.000,00
	90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSOR DE LA CONDENSADORA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	$ 680.000,00
	91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA EVAPORADORA PARA AIRES MINI SPLIT DE INVERTER 36000 BTU	UNIDAD	$ 749.000,00
	92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA CONDENSA- DORA PARA AIRES MINI SPLIT DE INVERTER 36000 BTU	UNIDAD	$ 820.000,00
	93	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA EVAPORADORA PARA AIRES MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 600.000,00
	94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SENSORES DE LA CONDENSA- DORA PARA AIRES MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 796.000,00
	95	SENSOR DE HUMEDAD MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	96	SENSOR DE BAJA PRESION MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	97	SENSOR DE ALTA PRESION MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	98	SENSOR #1 DE NIVEL DE ACEITE MULTI V 5	UNIDAD	$ 800.000,00
	99	SENSOR #2 DE NIVEL DE ACEITE MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	100	SENSOR DE SALIDA DE AIRE MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	101	SENSOR DE SUB COOLING MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	102	SENSOR DE LIQUIDO MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	103	SENSOR DE SUCCION MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	104	SENSOR DE DESCARGA MULTI V5	UNIDAD	$ 800.000,00
	105	VALVULA DE EXPASION ELECTRONICA MULTI V5	UNIDAD	$ 3.000.000,00
	106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 2.084.000,00
	107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 2.084.000,00
	108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 9000 A 24000 BTU	UNIDAD	$ 2.899.000,00
	109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 2.084.000,00
	110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE MINISPLIT INVERTER DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 2.973.000,00
	111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE MINISPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	$ 2.084.000,00
	112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 3.570.000,00
	113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 4.900.000,00
	114	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE CASSETTE	UNIDAD	$ 2.400.000,00
	115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE CASSETTE	UNIDAD	$ 3.000.000,00
	116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 3.570.000,00
	117	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE PISO TECHO INVERTER	UNIDAD	$ 4.900.000,00
	118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA EVAPORADORA PARA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	$ 2.400.000,00
	119	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA ELECTRONICA DE LA CONDENSADORA PARA AIRE PISO TECHO	UNIDAD	$ 3.000.000,00
	120	TARJETA ELECTRONICA DE LOS VENTILADORES MULTI V5	UNIDAD	$ 4.900.000,00
	121	TARJETA ELECTRONICA INVERTER MULTI V5	UNIDAD	$ 5.400.000,00
	122	TARJETA ELECTRONICA DE FILTRADO MULTI V5	UNIDAD	$ 4.700.000,00
	123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEMPORIZADOR DE 0 A 5 MIN	UNIDAD	$ 378.000,00
	124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TRANSFORMADOR DE 220 A 24 V	UNIDAD	$ 578.000,00
	125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA GUSANILLO 1/4	UNIDAD	$ 215.000,00
	126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGILANTE DE TENSIÓN TRIFÁSICO	UNIDAD	$ 458.000,00
	127	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 7/8	UNIDAD	$ 771.000,00
	128	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 3/4	UNIDAD	$ 700.000,00
	129	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 5/8	UNIDAD	$ 624.000,00
	130	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 1/2	UNIDAD	$ 512.000,00
	131	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 3/8	UNIDAD	$ 491.000,00
	132	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE TUBERIA 1/4	UNIDAD	$ 452.000,00
	133	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 7/8	UNIDAD	$ 128.000,00

134	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 3/4	UNIDAD	$ 110.000,00
135	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 5/8	UNIDAD	$ 95.000,00
136	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 1/2	UNIDAD	$ 93.000,00
137	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 3/8	UNIDAD	$ 90.000,00
138	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACORES 1/4	UNIDAD	$ 86.000,00
139	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERAS DE DESAGUE	UNIDAD	$ 134.000,00
140	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIE AMIGOS PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 12.000 BTU	UNIDAD	$ 233.000,00
141	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIE AMIGOS PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 24.000 BTU	UNIDAD	$ 283.000,00
142	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA DE CONDENSADO	UNIDAD	$ 870.000,00
143	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA DE CONDENSADO AIRE CASSETTE INVERTER	UNIDAD	$ 1.374.000,00
144	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA DE CONDENSADO AIRE CASSETTE	UNIDAD	$ 1.100.000,00
145	SUMINISTRO E INSTALACION TERMOSTATO DE 2 ETAPAS	UNIDAD	$ 1.290.000,00
146	CORREA PARA LA MANEJADORA AIRE INTEGRAL DE 15 TR	UNIDAD	$ 350.000,00
147	MOTOR SWUING PARA CASSETTE	UNIDAD	$ 865.000,00
148	MOTOR SWUING PARA MINI SPLIT	UNIDAD	$ 601.000,00
149	MOTOR SWUING PARA PISO TECHO	UNIDAD	$ 865.000,00
150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 8.5 TR	UNIDAD	$ 557.000,00
151	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 20 TR	UNIDAD	$ 557.000,00
152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 30 TR	UNIDAD	$ 557.000,00
153	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 32.5 TR	UNIDAD	$ 557.000,00
154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO PARA POLVO MANEJADORA DE 15 TR	UNIDAD	$ 557.000,00
155	CONTROL ALAMBRADO PARA MANEJADORAS	UNIDAD	$ 1.290.000,00
156	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONTACTOR TRIFÁSICO A 220V	UNIDAD	$ 1.331.000,00
157	CORREA PARA LA MANEJADORA DE 8.5 TR	UNIDAD	$ 350.000,00
158	CORREA PARA LA MANEJADORA DE 20 TR	UNIDAD	$ 350.000,00
159	CORREA PARA LA MANEJADORA DE 30 TR	UNIDAD	$ 350.000,00
160	CORREA PARA LA MANEJADORA DE 32.5 TR	UNIDAD	$ 350.000,00
161	VALVULA DE SERVICIO DE 1/4	UNIDAD	$ 257.000,00
162	VALVULA DE SERVICIO DE 3/8	UNIDAD	$ 333.000,00
163	VALVULA DE SERVICIO DE 1/2	UNIDAD	$ 399.000,00
164	VALVULA DE SERVICIO DE 5/8	UNIDAD	$ 488.000,00
165	VALVULA DE SERVICIO DE 3/4	UNIDAD	$ 530.000,00
166	VALVULA DE SERVICIO DE 7/8	UNIDAD	$ 580.000,00
167	PULSADORES STAR STOP	UNIDAD	$ 330.000,00

NOTA: Se deja constancia por la sectorial que los precios establecidos no presentan sobrecostos y tampoco atienden a valores artificialmente bajos; de conformidad a las especificaciones técnicas acordadas.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Ajustado a las condiciones del mercado se procedió con la siguiente metodología: Primero, se solicitan cotizaciones de los servicios requeridos a personas reconocidas como Proveedores, y/o consulta de base de datos especializadas, y/o análisis de consumos y precios históricos y/o precios pactados por otras entidades oficiales para los mismos bienes o servicios, estableciendo la descripción del servicio a contratar.

Una vez realizada la consulta, se procede a realizar el análisis de precios en el mercado, el cual se obtiene comparando los valores obtenidos por las diferentes fuentes de información mencionadas anteriormente.

Por último, y de acuerdo a la circular N° 001 del 22 de febrero de 2021 emitida por el Alcalde Distrital, que con base en la guía GESS-02 de Colombia Compra Eficiente se procede al cálculo de los valores teniendo en cuenta el Promedio o Media aritmética, que se calcula sumando todos los valores y dividiendo el resultado por el número total de observaciones, aclarando que todos cumplen con las especificaciones requeridas, de allí que su análisis se soporta en los precios globales adjuntos, citados en el estudio de mercado, en el cual están incluidos todos los costos directos e indirectos que ocasionen la ejecución del contrato.

En este orden de ideas de conformidad con el análisis del sector realizado por la entidad se ha determinado que el presupuesto para el presente proceso asciende a la suma **QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($510.000.000) INCLUIDO IVA, costos directos e indirectos, y demás impuestos, tasas, erogaciones que se causen con la celebración, ejecución y liquidación del contrato.**

FORMA DE PAGO	El distrito de Barrancabermeja cancelara al contratista mediante: a). Mediante actas parciales, previo cumplimiento de todos los requisitos legales y administrativos del caso, siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago de la correspondiente acta parcial. b). Acta final y de liquidación previa presentación del informe de ejecución del servicio prestado, aprobado por el supervisor del contrato y suscrita el acta de liquidación. El Distrito NO entregará anticipo al contratista. NOTA 1: El contratista previo a la suscripción de cada una de las actas de ejecución deberá entregar un informe detallado de la compra de los elementos en el periodo que comprenda cada una de las actas al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal y demás soportes requeridos para el pago de la cuenta de cobro, el Distrito de Barrancabermeja efectuará su pago dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la cuenta. NOTA 2: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión designado para el efecto al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales. NOTA 3: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. NOTA 4: DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, acta de entrega y recibo por el director de servicios administrativos encargado de la bodega y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para cada pago **EL CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. El pago de la suma pactada es la única obligación económica que adquiere EL DISTRITO para con EL CONTRATISTA y por todo concepto. Los pagos que el Municipio de Barrancabermeja se compromete a efectuar están sujetos al PAC- PLA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA. **PARÁGRAFO TERCERO**: El contratista se compromete y obliga a la cancelación de los gravámenes del Orden Departamental y autoriza la retención de gravámenes de Orden Distrital a que hubiese lugar. **PARÁGRAFO CUARTO**: El contratista deberá presentar para cada pago, la factura o la cuenta de cobro según sea el caso, y demás documentos requeridos para el pago. Para cada pago el contratista deberá presentar constancia de pago de aportes a la seguridad social. **PARÁGRAFO QUINTO**: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. **PARÁGRAFO SEXTO**: El contratista autoriza al Municipio, para que, por conducto de la Tesorería Distrital, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los tributos departamentales y municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta

	para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.	
PLAZO	El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato es de siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia 2026.	
SUPERVISOR	**LUIS EDUARDO CRUZ GONZALEZ-DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**	
TIPO DE IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Marcar con una X)	**FUNCIONAMIENTO** X	**INVERSIÓN**
No. de Rubro		
Tipo de Recurso	**Propios.**	

ALCANCE AL PLAN DE DESARROLLO (APLICA SI ES PROYECTO DE INVERSIÓN, SI ES DE FUNCIONAMIENTO SOLO SE DEBE MARCAR COMO N/A)	
LÍNEA ESTRATÉGICA	N/A
PROGRAMA	N/A
META PLAN DE DESARROLLO	N/A
BPIN	N/A
BPPID	N/A
RESPONSABLES	
FIRMA DE QUIEN ELABORÓ EL INFORME TÉCNICO	**LUIS EDUARDO CRUZ GONZALEZ- DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Proyectó: Gina Ramirez Ortiz- Ing Ext DSA 6120

Revisó: Diego Fernando Merchán S- Abg Ext DSA